

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Código: MAN-DEC-004 Versión: 02 Fecha de vigencia: 12/May/2022 Páginas: 1 de 2
	POLÍTICA DE CALIDAD DEL OTEC DE LA DIRRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA	

POLÍTICA DE LA CALIDAD DEL OTEC DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

La Dirección de Educación Continua, dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, desarrolla programas académicos que permiten adquirir y ampliar competencias personales y de especialización técnica y profesional, proporcionando por medio de la oferta de cursos, diplomados y postítulos, según modelo educativo UCT, las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo del talento humano, social, económico y educacional de la región de La Araucanía, Chile y del mundo.

Para lo anterior, se compromete a:

- Asegurar una oferta de calidad certificada, pertinente y articulada de programas académicos, que respondan a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos definidos.
- Lograr la Satisfacción de los participantes y otras partes interesadas en la entrega de sus Servicios.
- Aumentar el uso de las TIC en el desarrollo de los programas, en concordancia con las demandas del actual entorno globalizado.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables determinados por la autoridad competente.

SYLVIA OYARCE ESPINOZA
Directora
DIRECCIÓN EDUCACIÓN CONTINUA UCT

Elaborado por: Profesional Gestión Calidad DEC	Revisado por: Equipo Gestión DEC	Aprobado por: Directora DEC
--	--	---------------------------------------

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Código: MAN-DEC-004 Versión: 02 Fecha de vigencia: 12/May/2022 Páginas: 2 de 2
	POLITICA DE CALIDAD DEL OTEC DE LA DIRRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Versión N°	Descripción del cambio	Fecha aprobación
01	- Se aprueba versión inicial	Abril 2017
02	- Se desarrolla una nueva política de Calidad por la nueva directora. -Se aprueba versión 02	12.05.2022

Elaborado por: Profesional Gestión Calidad DEC	Revisado por: Equipo Gestión DEC	Aprobado por: Directora DEC
--	--	---------------------------------------